

Departamento de Geografía e Historia.

Profesor: Don Vital Álvarez – Buylla Camino



Justificación de la actividad.

Conocer el espacio geográfico en todas sus vertientes en un objetivo común en la enseñanza de los jóvenes. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado tal como viene regulado en el [Real Decreto 1631/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la educación secundaria obligatoria](#). De hecho, esta actividad se fundamenta en dos puntos clave establecidos en el currículo de Ciencias Sociales para 4º de ESO tipificados en la **LOE (Ley Orgánica 2/2006)**. Estos son: *comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan*; e *Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas*. Por ello, durante el primer trimestre del curso 2010 – 2011 el alumnado de 4º de ESO-D ha realizado una actividad en la que se analizaba y se comparaba los niveles de desarrollo del mundo durante el siglo XIX. Para ello, en diciembre se llevó a cabo un debate conceptual sobre los términos: **“desarrollo local”, “desarrollo territorial” y “desarrollo urbano”**. Estos aspectos fueron enfocados desde un punto de vista geográfico y se obtuvieron las siguientes conclusiones:

1º Desarrollo local. En los años sesenta ese desarrollo estaba vinculado a las teorías de desarrollo regional; mientras que en los años ochenta se encuentra en contexto de creciente globalización de la economía. Este crecimiento global toma un sentido nuevo de reacción a nivel microeconómico frente a procesos más generales.

El **desarrollo local** se basa en la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades endógenas de una comunidad, barrio o ciudad. Debemos tener en cuenta que en este intervienen los agentes locales: políticos, empresarios y ONGs.

Se consideran potencialidades endógenas de cada territorio a factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe recordar: los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, etc. Todos estos factores también son decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

2º Desarrollo territorial: Este nivel de desarrollo contiene tres ideas principales.

- a) **Equilibrio territorial** (en geografía, desequilibrios territoriales)

- b) **Desarrollo endógeno:** En este nivel de desarrollo cada territorio aspira a un mejor nivel económico y a la utilización racional de sus recursos.
- c) **Desarrollo sostenible:** éste tiene en cuenta los objetivos de crecimiento económico y se basa en la utilización racional de los recursos territoriales específicos teniendo en cuenta a las generaciones futuras.
- 3º Desarrollo urbano:** la relación existente entre el progreso de las ciudades y la urbanización como efecto lógico de desarrollo económico y del desarrollo en términos generales.

“Si supiera que el mundo se acaba mañana, yo, hoy todavía, plantaría un árbol”.

Martin Luther King.

Premio Nobel de la Paz y líder del movimiento por los derechos humanos